Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA PREESCOLAR EN LA ESC. BÁS. N° 3.812 SAN CARLOS"

I.D N° 335.042

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la Srta. **Mónica Carolina Bareiro Gómez**, en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la recepción del sobre oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 19/2.017 "Construcción de 1 (Un) Aula Preescolar en la Esc. Bás. N° 3.812 San Carlos"**, como se detalla a continuación:.----------

OFERENTE 1: CONSTRUCTORA DOS HERMANOS., del Señor Diego Guillermo Franco Vargas con **RUC N° 4013685-0, sin representante para este acto.**----------

Acto seguido, se realiza la apertura del único sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:

OFERENTE 1: TOTAL GS. 140.708.108 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones Setecientos Ocho mil Ciento Ocho) IVA INCLUIDO.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:.----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Oferente CONSTRUCTORA DOS HERMANOS.
Formulario de Oferta *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó
Fotocopia Simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta*	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, siendo las ocho horas y diez minutos, con firma de la responsable.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA * Unidad Operativa

.....
Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable U.O.C.